N. 163. BARCELONA.—SABADO 22 DE JUNIO DE 1878. 4065

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 51.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico aleman D. ALBERTO BURCKART.

Dia	Hora.	Termóm. Reaumur	Termóm. Centigr.	Baróm. Aneroide.	Hygrómetro Saussure	Vientos. Flojo	Vientos. Reclo	Atmósfera.
20	10 n.	16°4	20°6	765	81	SO.		Sereno.
21	7 m.	17°	21°5	765	83		SO.	Claro.
	2 t.	20°8	25°9	765	77		SO.	Idem.

Apogeo de la Luna ó mayor distancia en este lunesticio de nuestro satélite, que será de 403,337 kil., en alma 416 kil. menos que en el apogeo del 25 del pasado. En Inglat. y N. de Franc. viése estos dias un bólido extraordinario.

Sale el Sol á las 4'26. Se pone a las 7'37.—Sale la Luna a las 12'5 noche. Se pone a las 12'15 mañana.

SANTO DEL DIA: San Paulino, obispo, y San Flavio Clemente, martir.—CUARENTA HORAS: Continuan en la iglesia de San Severo: se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolacion, en San Agustin, privilegiada.

EL ACREDITADO FABRICANTE DE SOMBREROS JOSÉ OLIVERAS, que tiene su gran depósito en la calle de la Princesa, n. 7, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que se ha visto obligado á poner una señal en su tienda para que los mismos no se equivoquen, cuya señal es una ESTRELLA.

GRAN REBAJA EN PRECIOS DE CALZADO que puede competir con el de las principales zapaterías.—Botinas de becerro á 36 rs. par, de charol á 40, de mate clase superior, á 52 y de búfalo á 56. EUTERPE, 12, calle del Pino, 12, frente un callejon. Nota: tambien se hacen á medida.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordados. —Al Rhin, Rambla del Centro, n. 7.

GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA ó COMERCIO.—Se alquila el edificio-fábrica, sito en la plaza de San Pedro n. 4, de esta ciudad, con grandes cuadras, máquina de vapor, vastos almacenes, buenas dependencias y magníficas habitaciones ricamente decoradas; cuyo local es muy á propósito ya para una gran industria, como para alquilarlo fraccionadamente á varios industriales y almacenistas. Informarán en la calle Baja de San Pedro, número 42.

CAMAS VICTORIA y SILLAS DE VIENA.—Ebanistería de Oliver, SOBRADIEL, 7.

CUPONES DEL ESTADO Y LOCALES, vencidos y á vencer; se facilita el cobro; C. Juandó, Rambla del Centro, 16, Union, 2.

CENTRO DE ANUNCIOS

5, calles de Fernando VII y Arolas, 5.

Se admiten anuncios para este periódico y demas de Barcelona, Madrid y resto de España y Ultramar, para los teatros de verano a 2 pesetas 50, y para todos los medios de publicidad.

Para los anuncios que hayan de insertarse en mas de un periodico se hacen **gratis** las copias.

Otras ventajas proporciona a los que convenga utilizar los servicios del **Centro**.

GRAN BAZAR de ropas hechas EL AGUILA, Plaza Real, n. 13.—Queda construido con elegancia y esmero el grandioso y variado surtido de trajes, Sobretodos, Levitas, Fracs, Americanas, Chaqués y demás prendas de vestir para la presente estacion, el mas vasto, rico y barato que se ha presentado.—Considerando las críticas circunstancias que atravesamos y que el verdadero negocio es vender mucho y barato, por eso se han hecho grandes bajas en los precios, que son baratísimos, como podrá convencerse el que se digne visitar dicho establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organizacion, como por su buena confeccion en las prendas.

NO OLVIDARSE QUE EN EL BAZAR DEL TIBURON se está vendiendo á precios mas baratos que ningun otro establecimiento un grandioso surtido de trajes y prendas de vestir y una magnífica coleccion de géneros para la medida.—Hospital, 4, entres.°

AVISO IMPORTANTE.—D. Baudilio Cau, litógrafo, establecido de muchos años en la calle de Milans, n. 2, pone en conocimiento del comercio y de este estimado público en general que tanto le favorece con sus encargos, que desde el 15 del presente, se ha puesto otra vez al frente de su establecimiento, el cual habia dejado al cuidado de unos de sus operarios hacía mas de dos años, para atender á otro negocio, y ha vuelto á ponerse al frente de su establecimiento dejando en un todo el otro negocio con el fin de poder proporcionar á sus favorecedores todos los adelantos del dia, tanto en perfeccion como en baratura en toda clase de trabajos del ramo de litografía y para ello tiene en su establecimiento de la calle de Milans, n. 2, la maquinaria mas adelantada que se conoce hoy dia en París.

EL CID.—Nuevo y grandioso establecimiento de sastrería.—Calle de Aviñó, n. 7, junto á la de Fernando. Sin embargo de no estar del todo concluido el arreglo y decorado del local, á instancias de muchas personas hemos habilitado de momento el primero de los grandes departamentos en que está dividido, ofreciendo desde luego abundantísimos surtidos de toda clase de prendas y altas novedades.—Precios verdaderamente fijos.

NUEVO ESTABLECIMIENTO de tejidos de todas clases al por menor, calle de la Ciudad, n. 6, en el mismo antiguo depósito al por mayor de los señores Truñó, Sobrino y compañía.—Abundancia y novedad en sederías, lanería, lencería, algodones y alfombras; todo á precios módicos.

REAL PRIVILEGIO.—LUZ VICTORI.—APARATOS Y LAMPARAS que convierten en gas el petróleo refinado y dan mejor luz que la del gas, sin torcida de ninguna clase ni tubo de cristal, sin olor ni humo.—Es el alumbrado mas barato conocido hasta el dia.—BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

VAPORES PARA SEVILLA salen todos los domingos á las diez de la mañana, y para Marsella todos los sábados á las doce de la noche.—Consignatario don A. Martin, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Romea.—Mañana domingo.—A las 3 y media de la tarde.—Entrada 9 cuartos al 2.° piso.—El drama de grande aparato en 6 actos, **La monja sangrienta**, dirigido por el primer actor don Manuel Panadés; finalizando con un divertido sainete.

Nota.—Mañana lúnes, el drama histórico en 6 actos, **Don Juan de Serrallonga**, y un sainete. 2 r

Odeon.—Hoy domingo tarde y noche.—Verdadera funcion mónstruo.—Se repetirá el apladidísimo drama en 3 actos y un cuadro, del señor Piquet, **La inocencia en el suplicio, ó la Urraca ladrona.**—Seguirá otro drama en 1 actos y 2 cuadros, **El último dia de Numancia.** Para el final de esta magnífica obra se ha hecho pintar un gran cuadro final que representa á Numancia destruida.—Y la divertida pieza, **¿Palos con dinero? vengan.**

El dia de San Juan tarde y noche se representará el interesantísimo drama en 4 actos, **La Mendiga**, y la tan celebrada comedia en 3 actos, **De Barcelona á Pedralbes.** c 2

Teatro de Novedades.—Funcion para hoy.—La ópera en 4 actos, **Traviata.**—A las 8 y media.

Nota.—Las personas que tenian vales para la funcion de ayer pueden utilizarlas hoy.

Otra.—Visto el éxito que ha obtenido la ópera en 4 actos, **El Trovatore**, se repetirá mañana domingo por última vez.—Entrada 2 rs.—A las 8 1/2.

Otra.—El lunes próximo estreno de la ópera en 4 actos, **Rigoletto.**—Para dichas funciones se despachan localidades en Contaduría.

Teatro Español.—Gran compañía de zarzuela.—Funcion para hoy sábado.—Sociedad Latorre.—La lindísima zarzuela en 4 actos, **Marta.**—Entrada 3 rs.—A las 8 y media.

Funciones para mañana domingo.—Tarde.—La zarzuela en 3 actos, **Campanone.**—Noche.—La graciosa zarzuela en 3 actos y un prólogo, **Juana, Juanita y Juanilla.**

El lúnes próximo, festividad de San Juan.—Por la tarde se pondrá en escena la popular zarzuela en 3 actos, **La Marsellesa**, y por la noche la tan celebrada zarzuela en 3 actos, **El Barberillo de Lavapiés.**—Para dichas funciones se despacha en contaduría.

Teatro y Jardines del Buen Retiro.—Hoy sábado á las 8 1/2.—22.ª de abono.—**A la vora del mar,** comedia en un acto.—**Lo meu modo de pensar,** comedia en un acto.—El baile **I Danzatori**, y la comedia en un acto, **Tres y la María sola.**—Entrada 1 1/2 real.—No se darán salidas.

Mañana domingo por la tarde.—**La casa tranquila,** comedia en 3 actos.—Baile, y la pieza **Los tres toms.**—Por la noche: La comedia en 3 actos, **La mitja taronja,** y el baile **Una noche en Hyde-Parch.**—Hoy se despacha en contaduría.

La semana próxima se pondrá en escena la gatada en 2 actos, de don Serafin Pitarra, **Lo castell dels tres dragons.**

Teatro de los Campos Elíseos.—Funciones extraordinarias para el domingo 23 junio 1878.—Tarde á las 3.—Entrada 1'25 rs.—El drama en 3 actos, **La flor de la montanya,** y la pieza, **Tres y la María sola.**

Noche, á las 8 y media.—5.ª de abono.—Verbena de San Juan.—Entrada 2 rs.—Estreno del drama en 5 actos, **Los perros del Monte de San Bernardo,** puesto con todo el lujo y propiedad que requiere su interesante argumento. A este efecto se han pintado decoraciones y demás. La direccion corre á cargo del primer actor don José Izquierdo.

Finalizará la funcion con un gran baile de sociedad en el salon del teatro, cuyo programa es como sigue:

1.ª Parte: Wals, Americana, Rigodon, Schotisch, Mazurca, Americana.

2.ª Parte: Wals, Americana, Schotisch, Rigodon, Mazurca, Wals.

No se dan salidas.

La Comision se reserva el derecho de expulsar del local á todo concurrente que diera motivo para ello.

Mañana tarde y noche últimas representaciones del drama, **Los perros del Monte de San Bernardo.**

Se está ensayando el grandioso drama de aparato **La hebrea ó el cardenal y el judío.** 2

Jardines del Tívoli.—Funcion para hoy, á las 8 1/2.—Entrada 1 real.—Debut del barítono señor Abella.—La zarzuela en 2 actos, **Marina,** y la en un acto, **La castañada.**—No se dan salidas.

Concierto Buen Retiro.—Mañana domingo se verificará el 2.º por la sociedad coral Barcino, dirigido por el Sr. Bartumeus, el coro infantil La Juvenil, bajo la direccion del señor Pellicer, y una orquesta de 50 profesores, dirigida por el Sr. Moliné.

Programa.—Primera parte.—Sinfonía **Le Part du Diable.**—Himno coreado **El Jardin.**—Cántico **Los Segadores,** por el coro infantil.—Capricho coreado **Lo Jora de Festa.**—Polka coreada **Una sesion de Córtes.**

Segunda parte.—Sinfonía **Marta.**—Himno coreado **La Caridad.**—Alborada á voces solas (nueva) **La Primavera,** por el coro infantil.—Coro á voces solas **Via fora.**—Sinfonía **Semiramis.**—Himno coreado **Iris de Paz.**

Entrada 2 rs.—A las 6 1/2 de la mañana.

Teatro y Jardines del Buen Retiro.—Gran concierto matinal, vocal é instrumental para el lunes 24, festividad de San Juan.—En dicho concierto tomarán parte, además de la sociedad de guitarristas y bandurrias que dirige don Antonio Marin, los jóvenes catalanes (silbadores) que se presentarán por primera vez en Barcelona á ejecutar cuatro piezas sin ninguna clase de instrumentacion. b 2

Café-Teatro Barcelonés.—Union, 7.—Funcion todas las tardes y noches. 0

Gran Salon de Bailes en la Fuente Nueva de San Pedro, al pié de la montaña Pelada en Gracia.—Todos los dias festivos á las 4 de la tarte, inaugurándose mañana domingo, víspera de San Juan con dos grandes bailes, uno á las 4 de la tarde y otro á las 12 de la noche.—Entrada tarde 2 rs. y noche 3 para los caballeros y gratis las señoras. c 2

DIVERSIONES PARTICULARES.

Latorre.—Teatro Español.—Hoy sábado. 4.ª de abono.—La zarzuela en 4 actos, **Martha.**

Localidades: en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; sombrerería de Juvé, Fernando, 33; Peluquerías de Pepe, Asalto, 10; Bertran, San Pablo, 56; Los Dos Amigos, Union, 23 y en contaduría durante la funcion.

Nota.—En los entreactos de la funcion se renovará el abono en contaduría.

Teatro y jardines del Buen Retiro.—Para los bailes que se darán mañana y el sábado próximo, continúa abierta la suscripcion en el mismo local y se expenderán entradas de transeunte al precio de 12 rs. a 2

CRONICA LOCAL.

Vamos hoy á dar cuenta á nuestros lectores de la discusion habida en el seno del

Municipio el martes de esta semana con motivo del proyecto de supresion de la plaza de la nueva Universidad.

Dijimos dias atrás que la Comision de Ensanche habia opinado en favor de la supresion ideada por el Gobierno, pidiendo que el Ayuntamiento informase el proyecto en este sentido. Añadíamos que el señor Fontrodona habia formulado cuatro enmiendas, que habian pasado á la Comision para estudiarlas. Pues bien; el martes de esta semana la Comision reprodujo su dictámen, admitiendo las enmiendas todas del señor Fontrodona.

Así que se hubo leido este dictámen, el señor Cusachs pidió la palabra en contra del mismo, y dijo: Opino contra la supresion de la plaza y creo que lo que debe hacerse es expropiar el lado que quita vista al edificio y regularizar aquel sitio. En todos los paises, edificios como la Universidad están situados en plazas y calles anchas. En esta parte del Ensanche no existe plaza alguna en las inmediaciones, y en las grandes ciudades las plazas nunca sobran. Si no hay dinero para arreglar aquella parte del Ensanche y comprar lo necesario, lo habrá mañana, y lo que debe pensarse es regularizar aquella plaza. Barcelona va adquiriendo la importancia de una ciudad de primer órden, y en estos sitios los recursos abundan.

El señor Camp y Sala quiso defender el proyecto apoyado por la Comision, y dijo: Que con lo que pretendia el Gobierno, la Universidad se completaba; que mirada la fachada, es aquella de un edificio de primer órden, pero que era irregular y que para dotarle de plaza, ésta deberia ser muy grande, y que era preciso destinar á este objeto los presupuestos actuales y venideros, y que las derruidas murallas eran y son del Estado.

Despues de esta peroracion tan desordenada y tan incoherente, es fácil comprender que cuando el señor Camp y Sala usa de la palabra, muchas veces debe decir cosas que no ha de haber estado en su ánimo decirlas. En fin, no domina la palabra.

El señor Cusachs dijo: El señor Camp viene conmigo; yo ya sé que se necesitan cantidades, pero no es cosa de un dia. Una calle de 40 metros frente á la Universidad es un espacio mezquino é indigno, y nosotros no tenemos necesidad de informar el proyecto como el Gobierno quiere, sino como á Barcelona conviene y desea. Ya habrá dinero algun dia; Barcelona crece.

En este estado de la discusion se presentó una proposicion incidental firmada por el señor Pelfort, en la que despues de consignar que la plaza de la Universidad está marcada en el plano aprobado por el gobierno y es hoy ya un hecho; habida razon que aquel es el único punto de esparcimiento de aquella parte del Ensanche en la que afluyen las calles de Ronda, Pelayo, Tallers, Poniente, Córtes, Aribau y otras; atendido que solo falta una pequeña parte para quedar completa la plaza, y considerando por último que las necesidades de Barcelona exigen que continúe aquel sitio con la misma plaza, se proponia que se informara el proyecto de desaparicion en un sentido enteramente contrario al pensamiento del gobierno.

El señor Pelfort apoyó su pensamiento diciendo: que la sola noticia del proyecto de desaparicion de la plaza habia causado una impresion penosa en el público; que en el expediente formado por la Comision de Ensanche no obraban todos los antecedentes debidos y que la plaza no desaparecerá. Despues de esto preguntaba: ¿En qué razones de conveniencia pública se funda la Comision de Ensanche para informar en favor de la supresion? Veamos lo que dice el gobierno: Apóyase en que debe dotarse de jardin botánico á la Universidad, y luego forma cálculos sobre el terreno que ha de quedar vendible y deduce que con el producto no solo planteará el jardin botánico sino que le quedarán sobrantes beneficiando con la enagenacion.

Esta pretension es absurda y debemos desecharla por el respeto que nos debemos á nosotros mismos.

La Comision acepta apoyándose en el dictámen del ingeniero de V. y C. Veamos lo que dice este empleado: la plaza es irregular; para regularizarla hay que indemnizar una manzana; si el Ayuntamiento no quiere aceptar esta indemnizacion puede adoptar el proyecto del gobierno.

Es decir, señores concejales, el ingeniero se sacude la responsabilidad de este proyecto y la traslada entera al Ayuntamiento. Hé aquí todo el apoyo de la Comision al referirse al dictámen del ingeniero.

El Ayuntamiento no ha oido á los propietarios á quienes el proyecto afecta, y ni tan siquiera ha expuesto el proyecto al público. Este es otro defecto.

Pero he dicho que el expediente formado por la Comision no era completo, y en él encuentro á faltar el acuerdo de este Municipio de 27 de agosto de 1872, por el cual

se resolvió regularizar aquella plaza. Nosotros no podemos ni debemos acordar lo contrario; que se expropie el solar que impide la regularidad de la plaza; esto es lo que hace falta. El acuerdo del Municipio que acabo de memorar no está destruido, y cuando todos los Ayuntamientos se esfuerzan en regularizar las vías públicas, no hemos de ser nosotros los que vayamos contra esta laudable tendencia.

Preguntado por el Alcalde 1.º si se tomaba en consideracion la proposicion del señor Pelfort, se acordó afirmativamente.

Abierta en seguida discusion sobre la misma, pidió la palabra en contra

El señor Fontrodona y dijo: A no haber mediado mi solicitud para que los intereses particulares no sufrieran daño, el dictámen hubiera sido aprobado. ¿A qué se debe, pues, esto? ¿Se debe á mis compañeros? Yo fuí el primero en comprender toda la trascendencia del proyecto. Há sido preciso que otras voces se levantaran fuera de aquí para que renovasen dentro de este salon las voces que estoy oyendo.

(El señor Pelfort pide la palabra.)

¿Podemos y debemos discutir la proposicion del señor Pelfort? No. Nadie tiene derecho á oponerse á que desaparezca la plaza, mas que los propietarios lindantes con ella. ¿Por ventura es del Ayuntamiento? No. El Estado se reservó el terreno de los alrededores de los edificios públicos. Búsquese el plano oficial y no se encontrará en él esa plaza de enfrente de la Universidad.

Además, la Universidad no tiene la gradería que hubiese tenido en el caso de estar situada en una plaza, y esta es la razon que se dió para no construir la gradería. Por otra parte, el gobierno no ha cedido el terreno de la plaza de la Universidad; de lo contrario, enséñese el título de la cesion.

El gobierno nos pide una opinion, no un permiso.

Yo quisiera que el señor Cusachs nos dijera cuántas Universidades están situadas en plazas.

He recorrido algunas, pocas, y no he visto ninguna situada en plaza. Además, la Universidad tiene en frente la calle de las Cortes que mide 50 metros, y en aquellos sitios desembocan otras calles de 20 y 30 metros de anchura. No falta allí luz, no falta allí aire.

Me place que el señor Cusachs se acuerde de esos propietarios del Ensanche y quiera gastar cantidades en favor de ellos; ¿por qué no se acuerda S. S. de los propietarios del interior?

Yo no me he de hacer cargo de cierta cosa leida en letras de imprenta. Yo jamás hago caso de lo que dicen ciertos papeles.

Mi propiedad se afecta con el proyecto y pierdo con él: la del señor Pelfort está en condiciones idénticas, de modo que si abogo en pro del proyecto no puede decirse que voy en favor de mis intereses. Lo único que debe tenerse en cuenta es el interés de los propietarios afectados por el proyecto. Yo he salvado este punto y no me ocupo del acuerdo de 1872, porque entonces el Ayuntamiento hacia mas política que administracion.

El señor Pelfort pide la palabra para rectificar, y dice: que no llega á comprender cómo el señor Fontrodona ha podido asegurar que si no hubiera sido por él el dictámen hubiera sido aprobado: que la Comision no nos habla de esta reserva de propiedad de los terrenos inmediatos á los edificios públicos en favor del Estado. Luego añade: la plaza de la Universidad está marcada en el plano oficial, lo mismo en el del señor Cerdá que en la ampliacion del señor Serrallach; yo lo he hecho mirar antes de la sesion por un oficial del negociado de obras, porque sabia que el señor Fontrodona habia de salir con este estribillo, y lo he hecho mirar minutos antes de la sesion, y la contestacion ha sido que la plaza existe en el uno y en el otro plano. En su virtud, no habiendo sido contestadas mis razones por el señor Fontrodona, pido de nuevo que por ellas se apruebe mi proposicion.

El señor Fontrodona rectifica á su vez, y dice: insisto en mis trece; si el señor Pelfort quiere tomarse la molestia de mirar los «Boletines oficiales de ventas de bienes nacionales,» se convencerá de que la venta de la plaza de que estamos tratando llegó á anunciarse. Si no se realizó fué porque no hubo postor, y el señor Pelfort debe saber todo esto.

El Rector de la Universidad en otra época no pudo lograr que se exceptuara de la venta el terreno que hoy es plaza, ni pudo conseguirse del señor Cerdá que abandonase el proyecto de urbanizar aquella manzana. De todos modos, esté ó no la plaza marcada en el plano, el terreno es del gobierno.

El señor Camp y Sala volvió á terciar en este debate y se excusó de exponer razo-

namientos, viniendo al fin y al cabo á decir que para hablar deberia repetir lo que había dicho, y concluyó añadiendo que la Comision solo debe informar. Al llegar aquí exclamamos involuntariamente: ¡Gran puñado son tres moscas! ¿Para esto tomó la palabra el señor Camp y Sala? Si esto es una perogrullada que todo el mundo la sabe. Pero pasemos adelante.

El señor Benet y Colom pide la palabra en pró de la proposicion del señor Pelfort, y dice: que para tratar la cuestion debe fijarse en dos puntos de vista, uno de los cuales ya ha sido ventilado, y en seguida pregunta: ¿Es conveniente la desaparicion de la plaza? No. Se trata de un punto de esparcimiento próximo á barrios populosos, faltos de luz y de aire saludable, y no es conveniente que desaparezca este sitio: tarde ó temprano tendremos plaza y Jardin Botánico, cueste lo que cueste una cosa y otra: el informe que el gobierno reclama del Ayuntamiento influirá mucho en la decision de este expediente, y es peligroso en extremo informar en el sentido que la Comision propone. Aquí se abre una brecha al plano de Ensanche y es preciso que no se toque á él, porque hoy con un motivo y mañana con otro desharíamos esta obra. Cuando se proyectó el desvío de la riera den Malla tuvimos necesidad de modificar el trazado para respetar este plano. Además, mirad que con la concesion que se hace abrís otra brecha á las nuevas Ordenanzas municipales, porque al nacer éstas concedeis un privilegio sobre reglas de urbanizacion á los edificios que deberian levantarse en esta plaza. Es peligroso conceder estos privilegios, porque hoy con un motivo y mañana con otro se introducirán excepciones nuevas. Es un mal principio el de las excepciones y por esto me inclino á la proposicion del señor Pelfort.

El señor Soler y Catalá pide la palabra en contra de la proposicion que se estaba discutiendo y dice: Mi opinion es favorable al pensamiento de la Comision que quiere suprimir la plaza: la cuestion es de conveniencia, y cerca la plaza de la Universidad hay la de Cataluña y la de San Antonio y las calles son anchas. En el Ensanche se han hecho muchas modificaciones y creo que se harán muchas más. Para regularizar la plaza de la Universidad se necesita gastar mucho dinero y la utilidad que reporta Barcelona es poca. Suprimiéndola no se hace á Barcelona daño sino favor, porque si el Gobierno careciendo de jardin botánico determina suprimir una de las facultades de nuestra Universidad, Barcelona perderá muchos estudiantes y la ciudad ha ganado mucho y debe ganar más. Por esto pido que se desestime la proposicion del señor Pelfort.

El señor Cusachs quiso hablar para una alusion personal y dijo: Que el señor Fontrodona habia olvidado las leyes del compañerismo al hablar antes, y que él no le seguiria en este camino. Que segun el criterio de este señor concejal, podria suprimirse la plaza de Palacio y darse á la edificacion, porque allí cerca habia las plazas de San Sebastian, Medinaceli y de la Paz, y que esto era un absurdo.

El señor Durán tomó la palabra en pró de la proposicion del señor, Pelfort y dijo: Que despues de las palabras del señor Benet diria poco: que no admitia duda que el Ayuntamiento debia constituirse en guardian de los intereses de los particulares, creados á la sombra de la ley: que por algo consultaba el Gobierno al Ayuntamiento: que despues de lo dicho por el señor Benet no entraba en el fondo de la cuestion: que el señor Fontrodona habia sido flaco de memoria y que á no haber sido así, hubiera tenido presente que el autor de la Universidad señor Rogent, habia acudido al Ministerio de Fomento pidiendo que se le autorizara para construir una aguja para remate de la Universidad, porque ésta tal como quedaba era chata; que las calles del Ensanche son anchas comparadas con las de Barcelona, pero que consintiendo la supresion de la plaza se consentiria en perder aire. belleza, espacio y terreno.

El señor Fontrodona quiso hablar nuevamente, y dijo: Que lamentaba la falta de memoria del señor Cusachs, pues en la sesion anterior solo él habia levantado la voz al tratarse del proyecto. Que determinadas individualidades se levanten contra el proyecto, lo comprendo; pero que se levanten contra él mis compañeros, no; ni perdemos aire, ni luz, ni belleza, ni terreno; mejora á Barcelona, porque ganamos un Jardin Botánico. HÁGASE LO QUE SE QUIERA; EL PROYECTO HA DE SER APROBADO; bien podemos aprovechar la ocasion de aceptar condiciones, á mí me perjudica; prefiero que haya Jardin Botánico.

El señor Benet y Colom rectificó diciendo: Extraño la extrañeza del señor Fontrodona; esta cuestion es una de las de mas importancia que ha ventilado esta administracion, por mas que quiera quitársela el señor Fontrodona. Si consentimos que hoy se barrene el plano de Ensanche, mañana tendremos que prestar otro y otros consen-

timientos. Si el gobierno puede mas que nosotros, que pueda; nosotros, Ayuntamiento de Barcelona, debemos sostener lo hecho, porque hecho está.

Así terminó esta discusion que como saben nuestros lectores concluyó con aquella votacion en virtud de la cual 17 concejales aprobaron la proposicion del señor Pelfort, contra 9 concejales tambien que opinaron por consentir que la plaza fuera suprimida.

En su virtud, el informe que deberá dar la Comision al gobierno deberá ser contrario á la supresion de la plaza.

El resultado de esta discusion ha sido honroso para nuestro Municipio, y nosotros le enviamos un aplauso desde el fondo de nuestro corazon, y tanto mas sincero cuanto son pocas las veces que tenemos ocasion de tributárselo. En la discusion del martes nuestros concejales estuvieron á la altura de las aspiraciones y de la importancia y del porvenir de Barcelona. Nuestra imparcialidad exige que así lo dejemos consignado.

Debemos, empero, hacer una excepcion y esta es para el señor Fontrodona. Aquel excepticismo en el modo de expresarse; aquel aplomo con que aseguraba que Barcelona no tendria la plaza de la Universidad; aquel modo como queria matar las aspiraciones justas de la ciudad que nace y crece con brío en medio de su pujanza, pintan todo su carácter: revelan al hombre, y no hemos de ser nosotros los que pongamos de relieve todos los absurdos de sus argumentaciones, todo el veneno de sus dardos, ya contra los compañeros que no opinaban como él, ya contra personalidades que en el seno del Municipio no tienen voz ni voto para defenderse. Su ódio á la prensa que no quema incienso ante las aras de S. S., rebosaba por todas partes. Las alusiones punzantes mas bien nos llenaban de satisfaccion y de orgullo que herian nuestro amor propio. Era de ver al señor Fontrodona moverse y removerse en su sillon cuando se levantaba una nueva voz impugnando el proyecto de supresion de la plaza. Ya lo dijo S. S.: se habia constituido en defensor de los intereses particulares.

Los electores que le dieron sus votos pueden ver cómo interpretaba el señor Fontrodona sus deseos. La Junta de propietarios del Ensanche de la izquierda, tan desheredada por las administraciones municipales, pueden erigirle un monumento. Bien merecido se lo tiene el señor Fontrodona.

—Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en asamblea municipal con 8 asociados para discutir y votar los presupuestos. No resultando número suficiente para celebrar la Junta se levantó la sesion, anunciando el Alcalde que se procederia á 2.ª convocatoria.

Esta falta de los concejales y asociados tiene en el artículo 98 de la ley municipal una pena, y el Alcalde 1.º es el que tiene obligacion de imponerla á los que faltaron. ¿La ha impuesto el señor Faura? ¿Ha multado ya como corresponde á los concejales y asociados que no acudieron á la Junta? Sepámoslo: conteste el *Diario de Barcelona*, defensor nato del Ayuntamiento de la luz, porque aquí cada palo ha de aguantar su vela, y el señor Alcalde ha de demostrar que cumple con este precepto de la ley y que hace cumplir á todos el artículo 98.

Tal vez el señor Aldecoa, que debe velar para que la ley se cumpla, tenga algo que ver con esto. Hasta ahora han sido públicas las faltas de asistencia de los concejales y de los asociados á las Juntas municipales. Han sido tambien públicas las faltas de los concejales á las sesiones. ¿Cuántas multas ha impuesto el señor Faura á sus compañeros de Municipio? ¿Cuántas á los asociados? Que se sepa públicamente, ninguna.

¿Es este el modo de cumplir la ley? ¡Ah, si se tratara de la prensa! Entónces el *máximum* de las multas, el *máximum* de las querellas, el *máximum* de las persecuciones todos; los *máximum* reunidos parecerian poco.

Y vamos viviendo y viendo.

—Entre los dos gasómetros, un caballero ayer á las cuatro de la tarde fué saqueado por dos beduinos, que no otro nombre merecen quienes á tal hora y en semejante sitio asaltan á los transeuntes. El pobre hombre se quedó con los bolsillos vacíos y los agresores muy tranquilos. ¿Creerán los lectores que se escamaron? Nó, señor; no se movieron del teatro de sus hazañas. Los agentes de la autoridad brillaron allí por su ausencia.

—Insiguiendo la costumbre de otros años, la Sociedad pajaril de San Andrés de Palomar trata de celebrar con toda pompa su fiesta el domingo 23 del corriente á las ocho de la mañana, estrenándose al efecto un rico pendon. Concurrirán á ellas las Sociedades aliadas de Barcelona, Manresa, Sabadell y Granollers, y una vez recorrido en comitiva las principales calles de la poblacion, con su correspondiente orquesta,

se abrirá un certámen adjudicándose á los pájaros que mas se distingan por sus cantos, coronas y medallas que serán entregadas en el acto á los interesados. La fiesta promete ser espléndida y es de esperar no faltarán á ella aficionados.

—Un señor Riambau, cuya firma ni siquiera conocemos, nos ha dirigido una carta pretendiendo que rectifiquemos una noticia que no se refiere á su persona. No acompaña autorizacion alguna. Con que, hasta luego.

—Segun se desprende del anuncio para la funcion de la verbena de San Juan que se dará en el teatro de los Campos Elíseos, se estrenará el drama *Los Perros del Monte de San Bernardo*, y se obsequiará á la concurrencia con un gran baile de Sociedad en el salon del mismo teatro. Lo económico del precio, así como la amenidad de aquel sitio de recreo, nos hace esperar buen resultado para la empresa.

—En la escuela superior de Arquitectura (2.° piso de la Universidad), se hallarán expuestos al público los trabajos gráficos de los alumnos del presente curso todos los dias de la octava de Corpus, de once á una de la tarde.

—Se nos dice que ha sido definitivamente concedida la construccion de un ramal de tram-vía que, empalmando con el de circunvalacion, va á parar al establecimiento de los baños Orientales, cuya mejora, á lo que se añade, podrá utilizar ya este verano el público, puesto que se trata de llevar á cabo la obra en un breve espacio de tiempo.

—El mártes de esta semana falleció en esta ciudad el conocido escritor don Cárlos Altadill, víctima de una tísis que lo ha llevado al sepulcro lentamente. Su carácter fué j zgado muy variamente, á lo cual se prestaba la originalidad y excentricidad de su modo de vivir. Dotado de una inteligencia muy clara y de un gusto literario bien cultivado, escribió como pocos y aun nos quedan sus picantes epígramas catalanes y la pieza «Un mirall per las pubillas.» Pero la obra en donde se retrató y dió explicacion completa de su carácter fué en «Lo gandul.» Altadill fué para unos objeto de lástima, para otros de befa y excarnio y para pocos de un juicio exacto y justo. Enemigo de las explotaciones modernas se rebelaba ante toda idea de que el fruto de su inteligencia y de su trabajo fuese objeto del comercio y de la explotacion de los que tenian mas recursos que él. Sus epígramas á la sociedad actual rebosaban el ódio que profesaba á nuestra viciosa organizacion. Ha muerto tan pobre como habia vivido. D. E. P.

—Unos vecinos de la calle Ancha nos escriben diciéndonos que si bien ante ayer tuvieron las tiendas cerradas al pasar la procesion, por los motivos que nuestros lectores podrán suponer, cuando pasen las demás las tendrán abiertas, para que no se atribuya su conducta á otros móviles que á los que aconsejan ciertas circunstancias.

—El popular prestidigitador don Fructuoso Canonge dará dos funciones escogidas en el teatro del Prado Catalan mañana por la tarde y por la noche. Además de un escogido programa se obsequiará al público con varios regalos humorísticos.

—Ayer tarde un infeliz obrero pálido y extenuado de miseria cayó en la calle de Santa Mónica. El dueño de un café allí cercano se enteró de este hecho, y con el auxilio de los circunstantes, ayudó á este pobre á levantarse. Este en voz apagada expresó que hacia cerca dos dias que no habia probado alimento. En su vista se le dió una sopa y alguna porcion de vino, consiguiendo así reanimar sus fuerzas perdidas. Los concurrentes hicieron un guante y le recogieron algun donativo. En vista de esto preguntamos: ¿y esta Junta de auxilios qué hace? ¿Y V. E., señor Aldecoa? ¿No podria emplear la actividad que despliega contra la prensa en procurar que Barcelona no presenciara estas escenas? Esto seria mas humano, y sobre todo mas meritorio á los ojos de Dios y de los hombres, señor don Castor.

—Se ha visto un caso nuevo en nuestra historia concejil. Entre los asociados que deben discutir los presupuestos actuales, hay un sordo-mudo que ayer acudió á la cita, aunque algo tarde. Si el señor Faura en su sabiduría necesitara consejo, le diríamos que en la sesion próxima colocase junto á su sillon presidencial á un intérprete, para que este infeliz sepa lo que se discute y lo que vota.

—Coleccionadas en 16 páginas y lujosamente impresas ha publicado don Arturo Masriera las cinco poesías que le fueron premiadas hace poco en el certámen literario del *Centro catalanesch recreatiu*.

—Los editores señores Gonzalez y compañía han dado á la pública luz una nueva novela de Balzac *La duquesa de Langeais*, traducida por don Angel Romera. Forma un tomo de mas de 200 páginas de buena impresion.

—Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Derecho, seccion del Administrativo en esta Universidad, don Francisco Toneu y Freixinet.

—Ha recibido en esta Universidad literaria el grado de licenciado en la facultad de

Derecho, seccion del Administrativo, don Plácido Lluciá y Mas, natural de Viladecaballs de Calders, provincia de Barcelona.

—Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Derecho, seccion del Civil y Canónico en esta Universidad don Ignacio Herp y Mirambell.

—Ayer recibieron el grado de licenciado en la facultad de Derecho, seccion del Civil y Canónico, don Raimundo Durán y Ventosa, don Federico Nicolau y Dalmases y don José Vilaseca y Magarré.

—En el concierto matinal que tendrá lugar mañana domingo en el Buen Retiro, la sociedad coral Barcino cantará las dos aplaudidas composiciones del señor Bartumeus himno *La Caridad* y la polka *Una sesion de Cortes*. Y la laureada sociedad infantil de San Andrés de Palomar estrenará la nueva composicion *La Primavera*, de su maestro y director don José Pellicer y Porcell. De fijo que será muy concurrido este concierto en vista de la ovacion que obtuvo el primero.

—Dice *El Noticiero Dertosense:*

«Ha fallecido la anciana de 104 años que imploraba la caridad pública por las calles de Tortosa. Como en el primer número de *El Noticiero* nos ocupamos de este caso de longevidad, nos creemos obligados á decir á nuestros lectores que la miseria ha causado la muerte de aquella pobre mujer. Su compañera, de la misma edad, continúa en Amposta, difrutando de salud completa.»

—Hé aquí lo que dice *La Opinion* de Tarragona en extraordinario que recibimos ayer:

Ayer recibimos la siguiente carta de Tortosa en la que nos dán cuenta de los sucesos ocurridos en el mismo dia:

«Las escenas á qué, el lunes último, dió lugar la cobranza del repartimiento de consumos, se han repetido esta mañana, con motivo de las precauciones que las autoridades han creido conveniente adoptar, para asegurar la tranquilidad en el dia de hoy.

Las noticias que circularon de que en las partidas rurales se notaba cierta excitacion, hicieron que las autoridades civil y militar acordasen, anoche, como medida preventiva, que no se permitiera hoy entrar por la puerta del Puente, por lo que ha permanecido cerrada toda la mañana.

La guardia de infantería establecida en aquel punto ha permitido, no obstante, la entrada á los que han alegado alguna urgencia, pero, poco á poco, han ido agrupándose labradores de Jesús, Roquetas, Reguers, Vinallop y otros puntos que, desobedeciendo las órdenes de la autoridad, han escalado el puente de barcas por la playa, penetrando, de esta manera, en la ciudad. El centinela iba á disparar contra los escaladores, cuando uno de los jefes de la guarnicion le ha detenido, dirigiendo exhortaciones á los amotinados para que acatasen las disposiciones de la autoridad; pero, á la vez, los que las habian burlado, penetraron en la ciudad, dando desaforados gritos de «¡no queremos pagos!» ocasionándose un gran tumulto en los alrededores de las Casas Consistoriales y el cierre de todas las tiendas.

Ha venido á dar mayores proporciones á este tumulto, una ligera herida que ocasionó un soldado con la punta de la bayoneta á un labrador que se abalanzó para desarmarle, dejándole contuso en el suelo. La gritería é imprecaciones han subido de punto, hasta el extremo de que muchos animaban á sus compañeros á escalar las Casas Consistoriales, á pesar de hallarse defendidas por un fuerte retén de la guardia civil que ocupaba tambien las avenidas contiguas.

El señor gobernador militar se ha mezclado entre los amotinados reconviniéndoles severamente, pero, siendo desoido, han continuado con más fuerza los gritos de «¡abajo el reparto!» y «¡fuera los consumos!»

En este estado las cosas, la autoridad civil ha resignado el mando en la militar, publicándose acto continuo el bando del señor gobernador militar que le incluyo, ordenando la disolucion de los grupos como así se ha verificado por la fuerza pública que ha hecho despejar los alrededores de las Casas Consistoriales. Poco más de las doce eran cuando la poblacion ha recobrado su estado normal, no sin los sustos consiguientes, pues todos comprenden que, de prolongarse este estado de cosas, se han de repetir las escenas de esta mañana.

Algunas familias han abandonado la poblacion.—Tortosa 20 de junio de 1878.»

Dejamos de publicar otras noticias que nos da el que nos escribe y los comentarios que hace, reservándonos el hacerlo oportunamente. Creemos, sin embargo, que nuestras autoridades evitarán todo conflicto y no volverán á repetirse los motines, si se adoptan las medidas convenientes, pues, conocido el mal, es fácil aplicarle el remedio.

Ayer tarde dispuso el comandante general de la provincia el envio de fuerzas á Tortosa, por cuya razon se retiraron dos compañías de las que cubrian la carrera de la procesion, marchando á Tortosa por el tren á las nueve y media de la noche.

De las noticias que circulaban con visos de verdad, se deduce que el señor Aznar, gobernador militar de Tortosa, se ha portado con tanta prudencia como energía.

Se han concentrado en Tortosa, además de la fuerza que ya habia, dos secciones de la guardia civil.

Fuerzas del ejército han tomado la Catedral, el puente, las Casas Consistoriales y otros puntos estratégicos.

No nos hacemos eco de otras noticias que circularon á última hora, pues no pudimos obtener de ellas la debida confirmacion.

Hé aquí el bando á que la carta se refiere:

«Don Valero Aznar, coronel del ejército y gobernador militar de la plaza de Tortosa.

Tortosinos:

Reasumido el mando en mi autoridad, os aconsejo que obedezcais con cordura y prudencia los consejos que os doy para vuestro bien.

La ley no permite que altereis el órden como está alterado en esta ciudad, y para restablecerlo ordeno:

1.° Todos los grupos se dispersarán retirándose pacíficamente.

2.° Los que resistan y desobedezcan serán disueltos por la fuerza y sujetos á la autoridad para que caiga sobre el os la ley.

No desoigais el consejo que como autoridad celosa os dá vuestro gobernador militar.

Tortosa 20 de junio de 1878.—Valero Aznar.»

LA CUARTA MULTA.

El señor Aldecoa nos ha distinguido con la cuarta y siguiente multa:

GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

PRENSA.—NÚM. 4485.

Siendo notoriamente falsos los fundamentos del suelto publicado en el periódico de su direccion, correspondiente á la mañana de ayer que principia «El Alcalde 1.° de esta ciudad» y concluye «el Diario de Barcelona,» noticia que reproduce en la misma edicion del dia de hoy en otro suelto que principia «Ayer mañana» y concluye «como á buenos barceloneses,» puesto que la Corporacion municipal ha cumplido con los preceptos legales, he acordado en uso de la facultad que me concede el artículo 1.° de la Real órden de 6 de febrero de 1876, imponer á V. la multa de ciento veinte y cinco pesetas, que hará efectiva en el papel correspondiente y término de doce horas, acusándome recibo de la presente.

Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 21 de junio de 1878.—C. Ibañez de Aldecoa.

Señor Director del periódico LA IMPRENTA.

Hasta aquí el *señor don Castor María Francisco Ibañez de Aldecoa y Usabel.* LA IMPRENTA, al sostener lo que ha dado pié á la imposicion de la multa, sabia que no habia recibido ni publicado el anuncio de publicacion de los presupuestos, y como era costumbre general que estas cosas se insertaran en los periódicos locales, de ahí el fundamento de nuestras apreciaciones. Por lo demás, aun siendo éstas erróneas, quedan en pié otras razones que atañen á la falta de formalidad legal en que ha incurrido el Ayuntamiento en esta cuestion, y de que no queremos hablar por no ser este el momento oportuno. Pagaremos la multa, y pagaremos otras mil, si es preciso, que no debe ignorar el señor de Aldecoa la madera de que están formados los catalanes, y que LA IMPRENTA podrá romperse, pero no doblarse. Hay castigos que ennoblecen, y así estimamos los que recibimos de S. E. Y adelante siempre.

LA CRISIS.

V.

Dejamos indicado ya que los diferentes elementos productores deben hermanarse y apoyarse mútuamente, y en nuestro país se han hecho esfuerzos por desgracia con éxito para divorciar la Agricultura de la Industria. Al labrador se le ha dicho que la Industria encarecia los jornales; pero se le ha callado que tambien aumenta el precio de los productos agrícolas. Ya presentamos el cuadro que ofrecen nuestras comarcas, y nadie ignora que por regla general nuestra agricultura está atrasada y es

rutinaria. Entendemos que las mejoras y los cambios que reclama la Agricultura no los llevarán á cabo expontáneamente los labradores porque ignoran cuáles deben ser. En los más de los paises, y lo mismo ha de suceder en el nuestro, los adelantos agrícolas los han llevado á cabo los habitantes de las ciudades, y aun entre nosotros si algo se ha adelantado en este punto no lo han hecho seguramente los campesinos. Sin embargo, los habitantes de las ciudades, si poseen propiedades rústicas, tropiezan con grandes dificultades para poder dirigir por sí mismos el cultivo de sus tierras. Para vencer la rutina de los labradores, opuesta siempre á toda innovacion ó mejora, deberia el propietario residir durante mucho tiempo en sus propiedades; pero á esto se opone en primer término la falta de seguridad personal que hay en el campo. En donde con tanta frecuencia se suscitan guerras civiles, donde se forman cuadrillas de bandoleros capaces de detener un tren de ferro-carril y saquear casas de campo, infestando las carreteras, las gentes acostumbradas á la vida de las grandes poblaciones no pueden aventurarse á vivir en el campo, y esta falta de seguridad personal es á no dudarlo una de las causas principales de la decadencia de la Agricultura. Existe tambien otra causa menos importante, pero asímismo poderosa, que hace que el habitante de las ciudades no pueda habituarse fácilmente á la vida rural, y es la falta de ilustracion, las preocupaciones de los campesinos y el predominio que en nuestras comarcas tiene el elemento ultramontano.

Este es el enemigo mas vigoroso de todo progreso, y no pocas veces se ha visto como en nombre de Dios se oponia á que se introdujeran innovaciones en los cultivos; á que se levantaran establecimientos industriales, declarando en no pocas ocasiones que los ferro-carriles eran invencion de Satanás y elemento por tanto de perdicion. Si sobrevienen sequías, si el *oidium* se extiende, si el *filoxera* amenaza, ó por cualquier otra causa se pierde la cosecha, el ultramontanismo rural levanta su voz y declara que aquellas calamidades son hijas de la civilizacion y consecuencias del liberalismo.

Estas rémoras y estas dificultades no se han combatido como se debia, ni se ha hecho ver á los labradores que su interés estaba en el enlace de la agricultura con la industria, que el cultivo de plantas que se consumen como primeras materias industriales podia abrirles un gran porvenir, y que la industria, que les enseñan á considerar como una enemiga suya, una vez interesada en la marcha regular y acertada de los cultivos, habia de proporcionarles los elementos que les hacen falta, como son, riegos, abonos y vias de comunicacion.

Desgraciadamente nos hemos encerrado en un círculo vicioso. El labrador no se dedica al cultivo de plantas industriales, entre otras razones porque la industria no las consume y esta no busca en el propio país sus primeras materias, porque este no las produce. Si hubiera verdadero espíritu provincial, si el *catalanismo* que tanto se pondera existiese, veinte veces se hubiera roto ese círculo vicioso y se hubiera establecido la verdadera industria indígena basada en las producciones de nuestro propio suelo, tanto minerales como agrícolas.

Pero la agricultura tropieza por su parte, para tomar impulso, con la falta de capitales. Para ella no hay ni dinero ni crédito. Solo la usura le presta los escasos capitales suficientes para completar su ruina; y en vista de todo esto, ¿hay que extrañar que estemos en perpétua crísis, que la prosperidad huya de nuestro suelo y que todo esté perturbado?

Muy negro veríamos el porvenir si no abrigáramos una esperanza. La misma fuerza del mal nos parece que ha de producir su alivio. Un dia ha de venir en que hagamos alto en la pendiente fatal en que nos hemos colocado. Todas las causas que hemos indicado como productoras de la situacion en que se encuentra la agricultura pueden dominarse. No podemos imaginar siquiera que la falta de seguridad personal haya de ser perpétua, ni dudamos de que se modifiquen las ideas de la poblacion rural, ya que hemos visto que ciertos ensayos incompletos que se han hecho, han producido mayores resultados de lo que era dado esperar. En cuanto á la falta de capitales, durará hasta el dia en que un sentimiento patriótico anime á ciertas personas. Si la Agricultura carece de dinero no es porque este no exista en nuestro país; es porque se desvía empleándose en objetos menos útiles y porque los capitales desde el momento en que se les ha dicho que eran cosmopólitas se han dado á correr aventuras buscando lo que les dá esperanzas de cuantiosos lucros siquiera sea exponiéndose á graves riesgos en lugar de buscar una colocacion sólida en lo que ha de ser útil al país. Y esto no es una idea exagerada; esto lo vemos todos los dias. No hay mas que fijarse en el mundo bursatil, en donde si de vez en cuando se levanta alguna fortuna opu-

lenta, en cambio se producen ruinas que llevan la desolacion á un número incalculable de familias.

LA ARQUITECTURA DEL RENACIMIENTO EN ROMA.

CARTA IV Y ÚLTIMA.

Roma, mayo de 1878.

Querido amigo: No estará de mas que, segun mi costumbre de observador escrupuloso, te haga algunos reparos críticos sobre las obras que tanto te he celebrado; porque así acabaré de exponerte mis ideas generales sobre aquel estilo.

Echo menos en las construcciones domésticas del Renacimiento un análisis completo de las formas parciales; lo cual me parece que costó la irregularidad mas viciosa que en ellas se halla. Aunque aquellos artistas fueron evidente é irrefutablemente originales, tomaron de los griegos y romanos algunos tipos, sin darse cuenta clara de su espíritu y significado. Algunas veces adoptaron capiteles de formas que chocaban con la construccion, desdibujándola mucho: con todo se incurrió poco en este error, usándose generalmente columnas y capiteles bien razonados.

Tambien cargaron á veces el piso principal, haciendo sostener los guarda-polvos por columnas, que no solo eran innecesarias para llevar aquel peso, sino que como destacaban demasiado de la pared, producian con esta una série de luz y sombra que emborronaba la fachada. Este defecto fué mas comun que el anterior. Finalmente no estuvieron de acuerdo en la altura de las columnas que habian de sostener el fronton de la puerta, habiendo quien usaba largas columnas que llegaban hasta el suelo; y quien preferia medias columnas puestas en un alto zócalo. Te confieso que me ha parecido que ni unos ni otros acertaban; y como no he hallado mejor solucion, me inclino á creer, salvo mejor juicio, que dichas columnas son perjudiciales, y que hubiera sido mejor valerse de otro apoyo mas razonado.

Si estas columnas por una parte destacan y ennoblecen la puerta, en cambio la desequilibran; porque no estando acompañadas de otras á la misma altura, dejan muy desnudas las paredes de la planta baja. Además si el fronton de la puerta se apoya en columnas, ¿por qué no apoyar tambien del mismo modo los guarda-polvos del resto? Harto veo que los arquitectos se abstuvieron por respeto de las líneas; pero esto me acaba de demostrar que aquellas columnas son inútiles. Así he observado que están mejor las puertas que carecen de ellas.

Las ventanas bajas apoyadas en consolas son muy acertadas. Pero esta ornamentacion carece de continuidad, porque las ventanas-balcones de encima se sostienen en el aire, formando un constraste extraño, que no puede justificarse; pues si la ventana ha necesitado de algun apoyo, el balcon no lo necesitaba menos. En muchas partes el balcon central se sostiene en los capiteles de las columnas de la puerta, sirviendo así de coronacion de ésta: pero siendo dos cosas distintas é independientes, lo hallo tambien desacertado. En efecto, si estas columnas han de adornar y destacar la puerta, es una falta que sirvan para el balcon, que es diferente; y si han de encajarse con el balcon, absorven y derriban la puerta. El arquitecto debia optar por una ú otra cosa, resolviendo cada cual por sí sola.

En algunos palacios tampoco he hallado bien resueltos los ángulos salientes de las aberturas, pues absorvian tanto la fachada, que la decapitaban completamente. Los ángulos de las consulas, de los balcones y guardapolvos, formando horizontales salientes, deben sobretodo combinarse con la gran horizontal de la cornisa, produciendo una especie de marco que encuadre el edificio, iluminando y coronando bien toda la pared; y este cuadro ha de mirarse con un pedestal del edificio que lo levante algo del nivel del suelo, á fin de que los extremos bajos no salgan fuera de aquel marco. Los arquitectos no cumplieron siempre estas reglas; pues muchas veces dejaron las cornisas muy mezquinas, perturbando la armonía general. Quizá esta falta dependió del señor de la casa, que les impuso condiciones absurdas; pero aunque esto les disculpe á ellos, no corrige el defecto de la obra.

Tambien me ha llamado la atencion que confundiesen comunmente el significado de las líneas, mezclando las horizontales con las curvas y las triangulares, como si todas expresasen lo mismo. Es verdad que hoy mismo corre la misma confusion, así en la doctrina, como en la práctica. Aquellos arquitectos colocaban en edificios rectangulares puertas arqueadas, guarda-polvos triangulares ó encorvados, y bóvedas con ó sin arcadas. Aunque ahora se haga otro tanto, debo decirte que para mí estas líneas se excluyen unas á otras, y que el arquitecto para ser lógico y propio debe adoptar uno ú otro género.

En efecto, la línea triangular es de significado religioso; y de ahí que los griegos, los egipcios y romanos no la empleasen sino en los templos y sepulcros, adoptando la horizontal, ó la circular en los edificios civiles. La línea circular indica concentracion de fuera adentro, separacion entre el hogar doméstico y la vida social, y por esto la adoptaron tanto los romanos en sus casas. En cambio la horizontal expresa la expansion general; y aplicado á las casas, la confianza de la familia en la sociedad, y la comunicacion libre y alegre entre ambas. Así vemos que es la línea preferida de las sociedades modernas. Observa el contraste que presenta un edificio de aberturas circulares con otro de rectangulares, y allí verás algo recogido, unido, concentrado, triste y encogido; al paso que aquí todo te parece tranquilo, sosegado y risueño.

Cuando observas los palacios del Renacimiento te hallas con una cornisa de una hermosa línea horizontal que te embelesa y recuerda la tierra; pero al bajar los ojos por el edificio, te desconciertas viendo unas líneas de pequeños triángulos que por su forma puntiaguda no corresponden á aquella horizontal; por su significado pertenecen á la religion; por la importancia de la forma pura deberian cavalcar sobre la cornisa, y por el oficio de detalle que estándesempeñando humillan los principios estéticos. Si guarda-polvos, puertas y techos de planta baja están en arco, no quedas menos maravillado de que la cornisa diga una cosa, y otra expresen estas partes, resultando que no hallas allí una completa coherencia. Ya sabes que en arquitectura las líneas son la base fundamental, no habiendo perfeccion posible sin su extricta concordancia. Tales son en resúmen los defectos mas graves de la arquitectura doméstica del Renacimiento.

Pocas obras monumentales he visto de este género en Italia, lo cual no es extraño, porque habiendo entonces predominado la iglesia, no se hicieron muchas. Pero los *Oficios* de Florencia, la Columnata de la plaza romana de San Pedro y los edificios y pórticos del Capitolio bastan para demostrar que, á pesar de muchos errores de detalle, los artistas lo concibieron con grandeza, lo ejecutaron con valentia, y expresaron sus nuevas ideas sociales. Estas obras son vastas, ú holgadas, segun el área que ocupan; y descuellan por la gravedad serena, ó por la fuerza armoniosa. No hay mezquindad en sus proporciones, ni desequilibrio en la construccion, distinguiéndose por el aire y la solidez. Podria citarte otras de menos ó igual importancia, que descuellan por el mismo mérito. Pero me reduciré á mentar la biblioteca de San Lorenzo en Florencia, que es una de las mas bellas arquitecturas de Miguel Angel, por el gusto, la expresion y el concierto.

El Renacimiento estuvo menos acertado en las construcciones sepulcrales, pues ni en el Panteon nacional de Florencia, ni en los sepulcros de Roma, ni en los de ninguna otra parte he visto nada que me satisfaciera. A pesar de la gran nombradía de los sepulcros de los Médicis, que hizo Miguel Angel en Florencia, la arquitectura es muy inferior á la escultura de ellos. El panteon del mismo á Julio II en Roma tambien es una obra muy inferior. Miguel Angel no era verdaderamente un gran arquitecto, ni podia usar bien del estilo Renacimiento, porque su gusto por las formas agudas era incapaz de respetar aquel tono dilatado y melodioso de las masas. Así es que á no haber diseñado la gran cúpula de San Pedro, apenas mereceria que se hablase de sus construcciones.

Si los arquitectos hubiesen tenido una idea clara de la muerte natural, habrian tambien producido buena arquitectura fúnebre. Los egipcios y los ogivalistas que se forjaron bien la suya, expresaron algo en sus sepulcros. No sé como los hombres del Renacimiento no vieron que la muerte era un descanso grato, un reposo dulce, un abrigo pacífico de la vida militante y agitada que llevamos; y como no supieron formar unos túmulos graves, serenos y campestres, que inspirasen calma y meditacion. Quizá lo impidió la costumbre de enterrar los difuntos en las iglesias, donde la masa ahogaba la verdadera expresion de las sepulturas. De todos modos fué lástima que al menos no iniciasen el género, porque nos libraran de ese cúmulo de modernos panteones ogivales que no expresan sino ideas terroríficas, lúgubres, sombrías y antipáticas, haciendo de la muerte una cosa calamitosa, horrenda y terrible.—CONSTANTE.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 20 DE JUNIO.—El general Salamanca ha presentado al proyecto de ley constitutiva del ejército 25 enmiendas.... pero es de suponer que quedarán para la próxima legislatura.

No se dirá que el general Salamanca no es en efecto un prototipo de actividad y de interés por la cosa pública.

Entretanto han recibido mando en Cuba los generales Clavijo, Bonanza y Figueroa, encomendándoles el mando de Villaclara y Matanzas á los dos primeros y el puesto de segundo cabo de la isla al último. No discuto los nombramientos, porque debo creer que se inspiraron en la política de conciliacion, que debe presidir á la eleccion de todos los jefes en aquellas provincias.

Los diputados andaluces, catalanes y castellanos, consiguieron venir á un acuerdo en número de mas de 60, respecto á la discusion de los presupuestos de la provincia de Puerto-Rico. El señor Elduayen, ministro de Ultramar, acogió desde luego las observaciones que le hacian los exponentes, manifestando retiraba la reforma arancelaria introducida en los presupuestos este año y que seria discutida aparte en la próxima legislatura.

La razon principal era que se discutian por primera vez los presupuestos de Puerto-Rico, y que iba envuelta en esta discusion una modificacion importante de los derechos relativos á las harinas, á los navieros y á otras industrias principales que exigian mas estudio. Se eligió la comision en vista de este acuerdo, favorable por lo tanto al proyecto ministerial, quedando relegada para la próxima legislatura la cuestion relativa á aranceles. El mismo señor Moyano se declaró partidario del ministerio en esta distincion entre los presupuestos y la reforma de aranceles en Puerto-Rico.

Ocho enmiendas, ya que este nublado se disipó favorablemente al gobierno, se presentaron por otros tantos diputados ayer á los presupuestos; pero ninguna de ellas tiene verdadera importancia.

Las más se refieren á intereses particulares y las otras á cuestiones de localidad. Enmiendas que obedezcan á un sentido mas ámplio y comprensivo no son del gusto del dia, y de aquí que la discusion languidezca por momentos.

Al pensar que solo faltan ocho dias útiles para que termine la discusion de presupuestos y comience el año económico, cualquiera creeria que era de todo punto imposible quedara terminada la tarea para el 1.º de julio. Y sin embargo, sobrará tiempo; porque va de manera tan frívola esta discusion, que no digo la discusion de presupuestos, sino las *pandectas* de Justiniano, discutiria en estos cinco ó seis dias la mayoría actual.

El próximo regreso de los señores duques de Montpensier á Madrid con motivo de la enfermedad que padece S. M. la Reina, ha venido á reanimar las esperanzas políticas de algunos grupos oposicionistas que conservan sin duda buenos recuerdos de antiguas amistades con el duque.

Es otra ilusion y aun una ilusion infantil. Lo natural y lo hábil es que continúe el duque de Montpensier separado por completo de las intrigas políticas del dia y se resista, como se resiste ahora, á decir su opinion sobre los hechos de mínima importancia.

¡Cada cosa en su tiempo!

Continúa la discusion teológica-política sobre el suceso del enterramiento de Mahon. Los neo-católicos esgrimen toda clase de armas: los neo-católicos canovistas callan.—...

Berlin 14 de junio.—Hoy han llegado por fin los plenipotenciarios otomanos que son un griego Alejandro Caratheodory y un renegado aleman Mehemed-Alí. El segundo es muy conocido por el papel militar que desempeñó en la pasada guerra, y el primero, que ha desempeñado varias embajadas de primer órden, ha merecido que se dijera de él *Caratheodory hubiera sido un personaje en todas partes, mas en su pais no pasará de ser un bajá*. La razon de que la Puerta no haya enviado al Congreso ningun verdadero musulman, la explican los bien enterados diciendo que los turcos quieren significar con esos nombramientos que moralmente se desentienden de cuanto pueda resolver el Congreso siempre que les sea contrario.

Por otra parte si los diplomáticos otomanos tienen que desempeñar forzosamente en Berlin un papel oscuro, todo el mundo comprende que los verdaderos turcos, esto es, los de Constantinopla, pueden lanzarse á cualquier instante en aventuras tales que hagan muy difícil la tarea del Congreso, y hé aquí porque, aun chanceándose con los retrasados plenipotenciarios otomanos, algunos se preguntan con inquietud si su ardanza oculta tal vez un pavoroso misterio. Mas sea como fuere, el lunes próximo los veinte miembros del Congreso van á hallarse reunidos para su primera sesion de importancia.

Témese, sin embargo, que uno de ellos, el príncipe Gortschakoff, no pueda asistir á todas las sesiones. El canciller ruso en efecto, está todavía enfermo y muy débil. Por mas que al anuncio de la llegada de lord Beaconsfield, le abandonó un poco la gota y sintió rejuvenecerse como un veterano al toque de llamada, ayer fué preciso que dos lacayos le sacasen del coche y le llevasen sentado en una silla hasta la puerta de la sala de sesiones. Allí el príncipe de Bismarck le prestó el auxilio de su robusto brazo sin el cual no hubiese conseguido llegar á su poltrona. Por otra parte, sus fatigas no trascienden mas allá del cuerpo: su talento no padece de la gota y está mas aguzado que nunca.

No doy ningun crédito á la noticia de que así él como lord Beaconsfield partirán pronto de Berlin y que la reunion del Congreso será muy corta. El Congreso durará por lo bajo tres semanas y gracias, aunque este plazo sea suficiente para desempeñar su tarea y responder á la avalancha de Memorias y Memorandums que le caerá encima.

Servia, Rumanía, Grecia y Montenegro asedian materialmente el palacio Radzivill. ¿Se las dejará presentarse siquiera á la barra del Congreso para exponer sus cuitas? ¿Concederáse este favor cuando menos á Grecia? Créese que lord Beaconsfield se hará el abogado de las pretensiones de la última desde los primeros instantes de la sesion del lúnes.

Ese será ya un incidente que prolongará las sesiones del Congreso, y como ese á cada paso surgirán otros que no permitirá, como digo al principio, partir dentro breves dias á sus principales actores.

Dícesome que los tenedores de deuda turca de Londres y Paris van á presentar tambien sus Memorias al Congreso, y este sin dejar que se produzca una mocion especial respecto á este punto, se prestará no obstante á mejorar la precaria situacion de aquellos.

Para lo mismo parece convenido entre Inglaterra y Turquía que la primera comprará á la segunda las islas de los Príncipes en el mar de Mármara, grupo de islas habitadas por europeos, y su precio se entregará á Rusia á cuenta de la indemnizacion de guerra.

El 5 y 6 por 100 turco se refundirán al mismo tipo de interés, lo cual reducirá las cargas de Turquía por este concepto á quince millones de duros anuales. Otros quince millones se destinarán anualmente á Rusia dentro de un largo período y sobre esa garantía Rusia podrá contraer empréstitos. Turquía de ahí en adelante no dará prendas hipotecarias á nadie, y una comision internacional cuidará de deducir del conjunto de los recursos de la Puerta esos 30 millones.

Los plenipotenciarios han pasado todo el dia en coloquios secretos; pero fuera de que el príncipe de Bismarck aboga acérrimamente por la paz, de todas aquellas conversaciones no se ha sacado nada.—R.

CRONICA JUDICIAL.

Insiguiendo lo mandado por el M. I. señor don Joaquin de Errazquin, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad en méritos de la seccion cuarta de los autos de quiebra de la razon social Alejandro Compte y compañia. Por el presente se hace saber que en mérito de dichos autos fueron nombrados en síndicos don Mariano Torrabadella y don José Agustin Gutierrez, los cuales han sido puestos en posesion de su cargo y que en providencia de trece del actual se ha prefijado el término de cuarenta dias para que los acreedores presenten á los síndicos los títulos justificativos de sus créditos acompañados de copias de los mismos, y en su virtud se previene á los acreedores de la referida razon social que en la conformidad dispuesta y dentro el término prefijado presenten los títulos justificativos de sus créditos, pues que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho; y se hace saber que la junta de exámen y reconocimiento de créditos tendrá lugar el dia diez y nueve de agosto próximo y hora de las dos de la tarde en la audiencia del Juzgado, sito en los bajos de las Cárceles nacionales de esta capital.—Barcelona diez y siete de junio de mil ochocientos setenta y ocho.—Lorenzo Bosch, escribano. c

—Don Eduardo Rey y Gutierrez, capitan graduado teniente del cuerpo de Estado Mayor de plazas, segundo ayudante y fiscal militar de la de Barcelona.—Ignorando el domicilio de don Narciso Rey, vecino de esta capital, representante de la empresa de sustitucion denominada Clausell, en quien debo evacuar una diligencia judicial, por el presente le cito, llamo y emplazo para que dentro del término de tercero dia, á contar desde su insercion en los periódicos de esta capital, comparezca en la fiscalía de mi cargo, sita en la ex-Ciudadela, pabellon bajo izquierda de los titulados del gobernador, verificando su presentacion de tres á cuatro de la tarde el dia en que la realice.—Barcelona 12 de junio de 1878.—Eduardo Rey.—P. S. M. —El escribano, Pedro Aparicio. b

4080

D. Valentin Labán y Echegaray

falleció ayer.

E. P. D.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanas, hermanos políticos Don Pedro Albaladejo y Don Clemente Farriols, sobrinos, sobrino político Don Manuel Mellado, primos, tios y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy á las cinco de la tarde á la casa mortuoria, Puerta Santa Madrona, núm. 10, principal, para acompañar el cadáver á la última morada, en lo que recibirán un especial favor.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 21 de junio de 1878.

Londres, a 90 d. fecha, 48-70 d. por 5 pesetas.

Paris, a 3 d. vista, 5-06 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 5 d. vista, 5-05 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista			8 d. vista	
Albacete. . .	3/4	dañ	Malaga. . . .	3/8	dañ
Alcoy.	3/8	»	Madrid. . . .	3/4	»
Alicante.. . .	1/2	»	Murcia. . . .	5/8	»
Almeria. . . .	1/2	»	Orense. . . .	3/4	»
Badajoz. . . .	5/8	»	Oviedo. . . .	3/8	»
Bilbao. . . .	1/2	»	Palma. . . .	1/4	»
Burgos. . . .	3/4	»	Palencia. . .	3/4	»
Cadiz.. . . .	1/4	»	Pamplona. . .	3/4	»
Cartagena. . .	3/8	»	Reus.	1/4	»
Castellon. . .	1/2	»	Salamanca.. .	7/8	»
Cordoba. . . .	1/4	»	San Sebastian.	3/8	»
Coruña. . . .	1/4	»	Santander. . .	3/8	»
Figueras. . .	5/8	»	Santiago.. . .	3/8	»
Gerona. . . .	5/8	»	Sevilla. . . .	1/4	»
Granada.. . .	5/8	»	Tarragona. . .	1/8	»
Huesca. . . .	5/8	»	Tortosa. . . .	3/4	»
Jerez.	1/4	»	Valencia.. . .	3/8	»
Lérida. . . .	5/8	»	Valladolid. . .	3/8	»
Logroño. . . .	3/4	»	Vigo.	1/2	»
Lorca.	3/4	»	Vitoria. . . .	5/8	»
Lugo.	7/8	»	Zaragoza. . .	1/2	»

EFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 13-50 d. 13-55 p.
Id. id. exterior, emision 1867, 15-30 d. 15-40 p.
Id. id. amortizable interior 29-25 d. 29-50 p.
Oblig. del Est. subv. fer.-car. 26-25 d. 26-35 p.
Id. Banco y Tes., sér. int. y ext. 94-50 d. 94-75 p.
Id. Tes. sobre producto Aduanas 92-65 d. 92-85 p.
Bonos del Tesoro 78-75 d. 79-25 p.
Acc. Banco Hispano-Colonial 98-70 d. 99 p.
Oblig. Banco Hispano-Colonial 92-15 d. 92-25 p.
Billetes de cald., série B. y C. 98-40 d. 98-80 p.
Cup. 3 p c. int. y Suav. 32-25 d. 32-50 p.
Id. id. exter. 35 d. 35-15 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 127 d. 127-50 p.
Sociedad Catal. Gen. de Créd. 54 d. 55 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 30 d. 30-15 p.
F.-car. de Barcelona a Francia 54-15 d. 54-25 p.
F.-car. de Tarrag. a Mart. y Barc. 76-50 d. 76-75 p.
F.-car. de Zar. a Pamp. y Barc. 37 d. 39 p.
F.-car. de Alm. Valen. y Tarrag. 65 d. 67 p.
Tram-vias de Barcelona a Gracia 99-50 d. 100 p.
Bonos de cup. fer.-car. de Zarag. 42-50 d. 43 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 99-65 d. 99-75 p.
Id. id. Cédulas Hipotecarias 101-50 d. 102 p.
Id. Provincial 102-50 d. 103 p.
F.-car. de Barc. a Zarag. adherid. 83-15 d. 83-35 p.
Id. sér. A. y B. de 500 y 475 ps. 43-50 d. 44 p.
F.-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 102-35 d. 102-50 p.
F.-car. T. a M. y B. y de B. a G. 102-15 d. 102-25 p.
F.-car. Barc. a Franc. por Fig. 56-75 d. 57 p.
F.-car. del Grao de Val. a Al. 37-00 d. 38-10 p.
F.-car. de Al. a V. y T. 34-25 d. 34-50 p.
F.-car. de Cordoba a Malaga 48 d. 48-25 p.
F.-car. Med. a Zam. y Or. a Vigo 10-50 d. 10-75 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 13'50 din.

ZAMORA, 15 DE JUNIO.—Tenemos un tiempo con un aire fresco propio para la grana de cebada, centeno, trigo y demás semillas: los campos inmejorables; los mercados de granos poco concurridos, pero los precios han bajado, pagándose el trigo de 40 á 45 rs. para los panaderos, y para los compradores de 41 á 42 rs. las 94 libras.

Centeno de 30 á 32 rs. la fanega, habiendo levantado algo este grano por llevarle para Portugal y Galicia.—Cebada de 20 á 22 rs. fanega.—El vino sigue vendiéndose de 7 á 9 rs. cántaro para el consumo local.

AVILA, 14 DE JUNIO.—Nada puede decirse respecto al mercado de granos, porque el del viernes ha estado reducido á un escasísimo número de fanegas de las especies de centeno, cebada y garbanzos. Sin embargo, para que se esté al corriente de los precios que rigen en la poblacion, diré que son los siguientes:

Trigo de 45 á 47 rs. fanega.—Centeno de 29 á 30 id. id.—Cebada de 21 á 22 id. id.—Garbanzos de 70 á 140 id. id.—Patatas nuevas de 6 á 7 rs. arroba.—Idem viejas de 3 á 4 id. id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Cette en 17 horas, vapor Genil, de 244 ts. c. don Francisco Salomó, con 36 cajas máquinas y 64 id. ferretería á los señores Capdevila y Mas, 300 seronas ladrillos y 11 bultos drogas á los señores Comas y Miracle, 25 sacos café á don L. Basset, 20 balas trapos á los señores Prax hermanos, 43 cajas azúcar á don Rafael Morató, 62 id. id. á don J. Sampere y Torres, 30 barriles cloruro á don J. A. Nadal y compañía, 26 id. id. á don A. Crós, 4 barriles blanco á don J. M. Roca, 11 ca as achicoria á don J. M. Louis, 9 id. ferretería á B. Solá, 6 id. quincalla á don G. Blanchard, o ros efectos y 4 pasajeros.

Además 6 buques menores con algarrobas y madera, y 3,000 kilógramo fruta á la órden.

DESPACHADAS EL 21.—Vapor Mallorca, c. Morey, para Palma con efectos.—Vapor Gijon, c. Piñole, para Bilbao con id.—Vapor Darro, c. Torrens, para Cette con id.

Además 14 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS DEL 21.—Bergantin goleta italiano Paolo, c. Profumo, para Rio Grande.—Vapor Mallorca, c. Morey, para Palma.

VIGÍA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 21 DE JUNIO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al poniente fresquito, cielo claro y horizontes acelajados y calimosos; á las doce del dia SSO. con igual fuerza y el círculo sigue del

mismo modo; y al ocaso continua el tiempo en iguales términos, solo que el viento reina a S., marejadita del SSO.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantin y un pailebot que van á un largo para el ENE.: desaparece del horizonte de este rumbo y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de dos palos y con solo la berga seca, y una polacra goleta que vienen á todo ceñir por babor. Por el S. una polacra, la que llevando la misma vuelta disfruta OSO. y una goleta y una balandra que pasan á levante a un largo; y al SO. una corbeta que lleva la vuelta del OSO., una polacra goleta con proa E. pasará a este rumbo, y á larga distancia dos buques de cruz uno de ellos de gavias que vienen á un largo y alguno para este puerto; de vela latina diez faluchos navegan por variado rumbo y tres para el puerto; de poniente á las seis y media de esta tarde ha logrado el puerto el vapor «Correo de Alicante» y de levante de descargar y antes de América acaba de verificarlo la corbeta «Cármen» de esta matrícula y comercio.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan costeando para levante los vapores «Luis de Cuadra» y «Darro,» y por el del SO. para este rumbo el vapor «Duero,» á las aguas de Tossa costea para levante un pailebot, á las de la mediania de la plana acaba de rendir la bordada una balandra española, á cinco leguas al SSO. ciñe mura á babor el bergantin goleta italiano «Paolo» y á nueve leguas al S. va para Palma el vapor «Mallorca.»

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.ª

EL VAPOR AMERICA

saldrá de este puerto el 23 de Junio para CADIZ, admitiendo carga y pasajeros para

PUERTO-RICO Y HABANA,

que serán trasbordados en Cádiz al vapor-correo que saldrá de dicho puerto el 30 de Junio.—Tambien admite carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga se recibe hasta el dia 21.

Consignatarios: Sres. D. Ripol y Comp.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

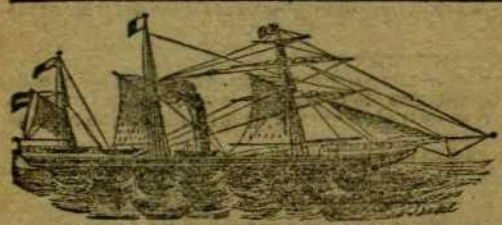

Servicios Marítimos
A VAPOR
Y BUQUES DE VELA
PARA
LAS AMÉRICAS,
AUSTRALIA, EGIPTO, LEVANTE, INDIA, JAPON y la CHINA.

Trasportes rápidos y económicos.

Servicio de emigracion para todas las destinaciones á precios reducidos.

Informarán calle del Consulado, núm. 31, entresuelo (Encantes).

PARA EL HAVRE Y AMBERES DIRECTAMENTE

Admitiendo carga hasta París, saldrá de este puerto el 1.º de julio el vapor francés

CONSTANTIN.

Informará Mr. David Rouvier, Rambla Santa Mónica, núm. 25.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.
Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El proximo miércoles saldra el **MENZALEH** Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.
La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.
Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá el 11 del próximo julio, el magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitan D. Luciano de Ojínaga,

admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta. Mónica, 21, principal.
Despacho de Aduanas, Sres. P. Bertran y C.ª, calle Cristina, 12, entresuelo.

VAPORES CORREOS ITALIANOS.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldra de este puerto el dia 12 de julio, el vapor italiano,

L'ITALIA,

su capitan Merlani; admitiendo carga, pipería y pasajeros.

Se previene a los señores cargadores que estando ya muy limitada la cabida deben pasar nota de la carga antes del 28 de los corrientes.
Los bultos que no se hayan entregado el dia 10 de julio no se admitiran a bordo.
Consignatarios: Sres. Hijo de Comas, Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

Unico servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.
Vapores ADELA, GENIL y DARRO.
Salidas para VALENCIA y ALICANTE.
Todos los domingos a las diez de la mañana.
Para CETTE con escala S. FELIU y PALAMOS.
Los martes y sabados a las diez de la noche.
Se despacha plaza de Palacio, 6, principal.

PARA BUENOS-AIRES DIRECTAMENTE.
Saldra por todo el presente mes el bergantin goleta ROSA COSTA, capitad D. Jacinto Campins. Admite un pico de carga a flete y pasajeros.
Marin Barbara Frente Aduana. n. 13. 6

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.
Saldra á la mayor brevedad el bergantin goleta TREMP; admitiendo carga á flete.
Fiol y compañía, Tras-palacio.

Servicio fijo semanal.
Para CETTE con escala en S. Feliu.
Saldra todos los domingos a las siete de la mañana el vapor RAPIDO, capitan Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.ª, Ancha, 71. Para fletes é informes dirigirse a Joaquin Gomez y C.ª, plaza de las Ollas, 7.

PARA LA HABANA.
Saldra a la mayor brevedad la corbeta española RESUELTA; admitiendo carga a flete.
Consignatario D. Demetrio Solá. Tras-palacio, 7.

PARA ALICANTE DIRECTAMENTE.
Saldra el sábado 22 del corriente a las 8 de la noche el vapor español CORREO DE ALICANTE, capitan Salinas; admitiendo carga y pasajeros.
Dirigirse a don Francisco Perez Alcaraz, frente Aduana, 3, bajos.

Servicio regular y semanal
PARA CETTE.

Saldrá el sábado 22 del actual por la noche el vapor español TERESA, capitan D. Tomas Ors, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Ponsetí y Robreño, frente la Aduana, núm. 3. Dirigirse en Cette a los señores Conze y Vignolo.

ANUNCIOS.

Armas, Armas. Ojo, Ojo, cazadores. Calle Conde Asalto, 9.

Armería de Domingo Costas é hijo, armeros de la Real Casa.

Escopeta un tiro Lefaucheux de 32 a 200 pesetas.
Cartuchos escopeta bien cargados el 100 10 »
Cartuchos salon. . . . . el 1000, 12 »
Escopetas dos tiros Lefaucheux de 55 a 500 pesetas.
Cartuchos vacios ingleses el. . 100 a 4 »
Pistones rayados de 1.ª los. . 10,000 a 15 »

En todos precios y sistemas; hay escopetas, revolvers, pistolas y toda clase de objetos p.ª cazadores.

VENEREO.

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la de Jaime I.

SIFILIS

Bastaran dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 30, farmacia.

VENEREO

BRAGUEROS SUSPENSORIOS Y TODA CLASE DE VENDAJES:

Curacion radical de las hernias con la aplicacion del braguero apoloéstege de Falgas. Se construyen bragueros para todas edades y sexos, elásticos y sin muelles, trapos, vendas é hilas y bolsas de curacion.—Farmacia del Dr. Martí. Escudillers, 61, esquina a la de Aray.—Hay consultas médicas.

LA CUBANA.

Gran fábrica de azúcar en terrones uniformes,

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Calle del Parlamento, 30, Barcelona.

Depósitos: Señores Vila, Roviralta y compañía, calle de Fernando VII, núm. 18.—D. Juan Torrededia Borne, núm. 11.—D. Fernando Rus, San Pablo 68, y Espalter, 10.—D. Francisco Subieta, Riera del Pino, 4.—D. Cayetano Puig, Paseo de Gracia, 82 y 84.—Colmado Queralt, Escudillers, 41.—Martí hermanos, Asalto, 43.

GRACIA: D. Olegario Juncosa (Ensanche), Paseo de Gracia, entrada a la villa, núms. 2 y 4, tiene agregado a su importante industria de chocolate los azúcares de LA CUBANA.

ENFERMEDADES DE LAS
VIAS URINARIAS,
VENEREO, SIFILIS, ESTRECHECES, MAL DE PIEDRA, ETC., ETC.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curacion pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de Paris y Alemania, usando ademas un tratamiento especial y sin mercurio.

Puertaferrisa, núm. 11, piso 1.º— Recibe todos los dias de 11 a 2 y de 5 a 7. Gratis a los pobres.

FUMADORES. **PARA CIGARRILLOS.**

PAPEL PALMA

Esta nueva clase de papel de fumar, fabricado de hilo puro, se recomienda por su superioridad sobre todas las demas clases, pues a simple vista se vé mas **fino, compacto, resistente y agradable** que todas ellas.

Se halla de venta este papel en todos los puntos de costumbre, en la sucursal de la fabrica Arco San Ramon del Call, n. 4 y en la misma fabrica de F. Pucurull. Concellers, 4, Barcelona.

De este papel tambien hay paquetes para los Sres. fumadores que acostumbran elaborarse los cigarrillos.

GRAN SURTIDO Y BARATURA
de 200,000 corbatas:
Corbatas para caballero y señora, desde medio real hasta 70 reales.
LA CORBATINERA, 60, Escudillers, 60.
8,000 docenas de cuellos y puños. Cuellos a real y medio uno. Puños a 2 y medio reales par. Se hallan de venta en la tienda de Corbatas
LA CORBATINERA, 60, Escudillers, 60.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente a la curacion de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.°, entrada por la calle de Rauricli, n. 10.—Recibe de 9 a 1 por la mañana y de 6 a 9 por la tarde.

PANTICOSA

Diligencias de la Estrella y Pirineos de Aragon.—Coche correo.

Desde el dia 19 de junio esta empresa ofrece al servicio público para dichos baños sus cómodos y elegantes carruajes.

PRECIOS: Berlina. . . . . 200 reales.
Interior. . . . . 160 »
Cupe. . . . . 120 »

En estos precios va incluido el 15 por 100 para el Estado.

ADMINISTRACIONES.

Madrid.—Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, núm. 7.
Zaragoza.—D. Tomas Muñoz, Pórticos del Paseo, núm. 4.
Huesca.—D. José Puig Oriol, Fonda de España.
Panticosa.—D. Angel Lopez.

BAÑOS DE LA GARRIGA.

Dan estas aguas excelentes resultados en muchas enfermedades crónicas, pero especialmente en el Reumatismo, Parálisis, Erupciones ó afecciones de la piel y en las irritaciones de la garganta y de la matriz.—Viaje en ferro-carril hasta la misma localidad.

LIBROS.

Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig. Nueva publicacion. Obras del capitan Marryat. Estas obras, consideradas como una de las mejores producciones europeas, muchos las colocan al lado de las de Julio Verne, aunque los géneros son distintos. Se ha publicado la primera parte de

JUAN FRANCO,

ilustrada con profusion de grabados y en igual forma que las demas de esta biblioteca. Se suscribe y se halla de venta libreria Gaspar, Daguerria, 20. g 2

ENCICLOPEDIA PARA LA JUVENTUD.

Acaban de publicarse: «Cruzando praderas», por Gomis, con grabados; «En plena campiña», por id., con 16 grabados. Van publicados 21 cuadernos ó volúmenes.—50 céntimos cada uno—Libreria de Bastinos, editores. 2

AVISOS.

SE TOMARAN 800 duros en buena hipoteca. Razon calle del Hospital, n. 88, sastreria. g 5

ESCUELA PRACTICA para secretarios. Carmen, 18, 1.°, Academia Barcelonesa de S. Fernando. g 6

Se necesita un buen dependiente para sabado y domingo. Peluqueria de Duch. 117 g

Barbero para todo estar. Calle Condal, número 1, tienda. 114 g

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.°

Caja la Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

CAJA DE PRESTAMOS CALLE DE CODOLS, n. 9, piso 1.° Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

Coches de Vich á San Hilario y de Balenyá á Tona y Moyá. Despacho calle de San Pablo, n. 1, Barcelona. g 7

En la peluqueria de Baltasar falta un peluquero ó barbero para sabados y domingos. Rauricli, número 8. 119 g

Barbero: falta uno para todo estar. Calle de Ripoll, n. 4, tienda. 122 g

Se necesita un jóven de 14 a 16 años para una tienda de comestibles y vinos, en la calle de Basea, n. 11. 125 g

Sociedad de Voluntarios catalanes inútiles de Cuba.—Se convoca á todos los socios para que asistan el domingo, dia 23 del corriente mes y año, a las 10 de la mañana en el café del Buen Retiro. g 2

JOVEN. Se necesita de 14 a 19 años para un comercio y otro para industria y otro de viajante. R. Hospital, 57, entresuelo. g

Se necesita un meritorio de 16 a 18 años impuesto en contabilidad y gramatica. Casanovas, 17, 1.°, de una a dos tarde. 134 g 2

Barbero para sabados y domingos. Calle de la Luna, n. 31. 132 g

Barbero para sabados y domingos. Alvarez, n. 3, tienda. 131 g

SE prestaran de 400 hasta 155,000 duros a hipoteca al 4 1/2 y 5 por 100; hay con pagaré. Hospital. 87, entresuelo. g

Barbero: uno para todo estar y otro para sabados y domingos. Parlamento, 44, Ensanche. g

Barbero para sábados y domingos. Travesera, n. 185, Gracia. 128

Peluqueros ó barberos: se necesitan dos para sábados y domingos que sepan su obligacion. Ronda de San Antonio, n. 62, tienda. 131

18000 duros se prestaran en partidas sobre finca al 5 por 100. Hospital, 28, 3.°

Falta un aprendiz droguero sin oficio; sera preferido que tenga un año de oficio y que esté al corriente, con buenos informes; ganara mensualidad. Calle de San Pedro Mártir, 19, Gracia. 2

PELUQUERO barbero que sepa rizar, se necesita. Plaza de Moncada, 14, entresuelo, peluqueria. 116

Barbero para todo estar con clase o sin ella. Calle Aribau, n. 31, barberia. 109

Barbero para todo estar. Calle Mayor, número 75, Gracia. 129 g

Se necesitan muchachas que sepan algo de modista. Bajada de Casadors, n. 8, peluquero, daran razon. 145 g

Barbero para sabados y domingos. Llasticha, 2, tienda. 141 g

VENTAS.

Por causa de salud se vende una tienda muy acreditada de pescado salado y comestibles en punto muy céntrico de Gracia. Razon calle Mayor, 34, almacen de granos. 753 6

TERRENOS EN VENTA. En uno de los mejores puntos del Ensanche de San Antonio, primera zona, junto al paseo de la Cruz Cubierta, se venden unos setenta mil palmos de terreno edificable, en junto o por solares, a precios extraordinariamente modicos y con grandes ventajas para el pago. Darán razon calle del Duque de la Victoria, 13, 3.°, de doce a tres. 898 g 2

Se venden unos escaparates, mostradores y estanteria de una tienda. Daran razon calle de la Boqueria, n. 29. 957 4

Taberna para vender en San Martin de Provensals. Informaran calle de la Palma de San Justo, n. 12, tienda de curtidos. 958 5

SOMBREROS de jipijapa, paja y palmilla, desde 26 hasta 200 rs., y de todas las demas clases, a precios módicos. Escudillers, n.° 4, al lado de la Fonda del Falcon. 2

Á LOS COLECCIONISTAS.

Se han recibido nuevas colecciones de cromos para albums, a precios reducidos. Quintana, 8. 1

OJO peluqueros y barberos, jabon en polvo sin mezcla ninguna. Poniente, n. 4, tienda, a 6 rs. libra. 0

Tienda y taberna acreditada para vender. Daran razon en la villa de Gracia, calle de la Estrella, n. 29. 0

Hay en venta variado surtido de muebles en muy buen estado. Asalto, 22, Moliné hermanos. b 0

Tarjetas de visita y de profesion al minuto. Rambla Estudios, 8 y Zurbano, 8. 2

Se traspasa una cerveceria con mesa de billar. Daran razon cerveceria Arco del Teatro, n. 1. 3

SE TRASPASA una tienda en un punto céntrico. Razon plaza de la Lana, n. 20, tienda. 1

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL,

con el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas.

Unico depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.0

LA LUCIA.

FABRICA DE CORSES.

CALLE PLATERIA, N.° 36.

Barcelona.

Gran variedad en corsés de cintas, emperatriz y los llamados ristoris, (talle largo) que tanta comodidad y gracia prestan al talle del bello sexo mas delicado. Corsés para señoras a 9, 10, 12, 15 y 20 hasta 200 rs. uno.

TINTAS

DE

A. LUCIEN

DE PARIS,

COMUNICATIVA Y DOBLE NEGRA.

Estas tintas, las mas superiores conocidas hasta hoy, las emplea con preferencia casi todo el comercio y oficinas del Estado.

Venta en todas las librerias y papelerias.

Depósito general en España

L. MILLET Y COMP.ª

Bruch, n. 103, Barcelona.

La Reine des Encres Anglaises.

PATRONES

PARA TRAJES DE SEÑORAS Y NIÑOS.

61, ESCUDILLERS, 61.

Se entregan los patrones arreglados a la medida. Precios sumamente módicos. g

IMPRESIONES ECONOMICAS AL VAPOR.

En tarjetas al minuto lisas y cromo, papel y sobres para cartas, invitaciones de novedad para funerales y demas, facturas; millares de clases y tamaños de etiquetas para todos los comercios é industrias, etc., etc.

Litografia mecanica, Mallofré, plaza San Miguel, 3, frente el nuevo portal de Casa la Ciudad. g 20

Se vende un balon como a nuevo de espolsar algodon y un urdidor mecanico de hierro. Razon Travesera, 52, tienda, Gracia. g

PLAZOS. Se venden pianos nuevos extranjeros a 6 duros al mes. Razon Hospital, n. 17, piso 3.°, 1.ª 142 g

Torre para vender, valor 1.200 duros. Razon plaza Rovira, n. 4, tienda, Gracia. 105 2

Taberna para vender en buen punto de esta ciudad. Informaran en la calle Boters, 5, cerería. 3

TALLER DE CARPINTERIA.

Gran fábrica de persianas movida con fuerza a vapor con gran baratura y perfeccion. C. Casanova, n. 23, Ensanche cerca la plaza de la Universidad. 116 2

Se vende una casa-torre a la inglesa detras el Colegio de Carreras, en San Gervasio, por el precio de 1.200 duros con su jardin y abundante agua, con poco censo. Razon barraca de billetes plaza del Pino. 165 g 2

150 duros es el precio de una hermosa tienda de aceites situada en buen punto y de mucho consumo. Razon calle del Alba, n. 17, hojalatería. 103 g 2

MASTIN JOVEN, propio para guardian de cualquier torre: se vende uno por ocho duros. Razon en Gracia, calle Mayor, n. 54, escribiente. 752 g 1

ZAPATERIA La Union, Carmen, 23, tienda. Se hallan botinas de charol, becerro y chagrin a 40, 46 y 54 rs. par; las hay de becerro mate a 56 reales par, y babuchas de varios colores a 14, 16, 18 y 22 rs. 0

GRAN FÁBRICA de jabon: por ausentarse sus dueños de Barcelona, se traspasa el arriendo y útiles de una muy acreditada, y sita en lugar el mas a propósito para hacer buen negocio. Informaran en el kiosco de frente el café Cuyas. 133 3

Se vende un carrito mediano con muelles y un carretoncillo de mano. Calle de las Beatas, n. 8, tda.

Se venden los enseres de una taberna y casa de comida. Borrell, 67. 130

FARMACIA: se vende con ventajosas condiciones. Informaran S. Pablo, 24, piso 1.º 175 2

A LOS PARTICULARES

Se liquidan 3.000 cortes pantalones de lana superiores á 30 rs. Además hay géneros para trajes baratísimos. Se garantizan las clases. Tapinería, 15. c

Se vende una chocolatería-café y mesa de billar. En la calle de San Gil, n. 16, informaran. g 1

Se venden cuatro torres en el pueblo de San Gervasio de Cassolas, por un precio baratísimo. Informará el carpintero calle Mayor, n. 5, de dicho pueblo. 59 1

Se traspasa una tienda en un punto céntrico. Daran razon calle de Fernando, 22, platería. 0

Por ausentarse su dueño se vende una tienda-taberna calle de Valencia, n. 332, cerca el paseo de Gracia, izquierda. 0 97 2

FARMACIA.

Hay una para vender en un pueblo de la costa. Razon Centro de anuncios, Escudillers, 5, 7 y 9, g 4

CONEJAR. (SISTEMA CELULAR.) Se vende uno por 175 duros, que produce líquidos de 25 á 30 duros mensuales. Está visible de 9 á 1 y de 7 á 8. Informarán en Gracia, calle Mayor, n. 54, escribiente. 751 1

COMPRAS.

Compra, venta y préstamos sobre fincas. Calle de Tallers, n. 41, 1.º, de 5 a 7. No es agencia. 0

HUESPEDES.

Se admitira un caballero con asistencia a precio módico. S. Pablo, 5, 3.º 67 1

Inmediato á la plaza de San Jaime hay una casa que desean dos pupilos; buenas habitaciones. Razon barraca Empedrados de la misma. 144

Bonita habitacion para un caballero, sin asistencia. Razon Platería, 45. 124 3

Habitacion con asistencia; precio módico. Razon Ripoll, n. 21, portero. 148

Una familia francesa establecida en esta capital, admitira varios caballeros a manutencion solamente. Conde del Asalto, 28, tienda, informaran. 4

Calle Cortes al lado del Prado Catalan hay dos habitaciones decentemente amuebladas, con manutencion o sin ella. Razon portería dicha calle, 264 y 266. 2

Gran casa de huespedes con todas comodidades y buenas habitaciones con balcon a la Rambla Centro, 34, 2.º, encima del café de España. g 2

Se admitiran con asistencia dos o tres caballeros. Tallers, 54, piso 2.º (hay entresuelo.) g

Junto a la Rambla hay un gabinete para dos compañeros con asistencia, precio módico; tambien hay habitaciones a 12 duros. Pasaje Vireina, 8, 2.º g

ALQUILERES.

Hay para alquilar dos nuevas y espaciosas cuadras con magníficas luces, propias para cualquier industria en planta baja y principal, con fuerza de vapor. Informarán Tamarit, 73 y 75. g 0

Grandes almacenes para alquilar. Las llaves en la calle Nueva, n. 80, tiendas de estatuas de yeso. 77 6

Una señora alquila una sala y alcoba a un caballero. Razon calle Fernando, tienda de quincalla, 43. 140

AGUAS medicinales de Ribas. En lo mas cerca de estas aguas hay para alquilar parte de una gran torre de recreo, nueva, amueblada, con todas comodidades, agua de pié, billar, piano, lago con embarcacion, jardines ingleses, caza y paseos por los bosques de la finca. Razon calle Mayor, 9, Gracia. 104 4

Esta para alquilar un almacen cerca del paseo del Cementerio. Razon San Miguel, 12, Barceloneta. 111 6

Se cedera una sala alcoba y cuartito. Conde del Asalto, 52, portero, dara razon. 112 2

Una reducida familia cedera dos bonitas salas y alcobas a dos o tres caballeros de caracter. Precio comodo. S. Pablo, 58, piso 2.º, puerta, 2.ª

PAPIOL.

En este pintoresco y saludable pueblo hay una casa para alquilar. Informara el albañil del ramo, José Claret. 129 g 2

Damascos. En la calle del Pom d' Or, n. 1, piso 1.º, habitacion del señor Santasusagna, se encontraran propios para la octava del Corpus. g 4

PERDIDAS.

Desde la calle del Arco de S. Onofre a la de Mercaders se perdio un anillo el jueves a la tarde. Al que lo presente en la calle del Arco de San Onofre, n. 1, tienda, se le dara una buena gratificacion. 140

Un medallon de oro se perdio el dia de Corpus, entre siete y ocho de la noche, pasando por varias calles comprendidas entre la plaza de la Constitucion, Muralla del Mar y calle de la Princesa. Se daran señas y una buena gratificacion al

que lo devuela en la plaza de Arrieros, n. 5, piso 4.°, izquierda. 136

Se han extraviado dos perros de casta de Terranova, desde la calle de Provenza á la calle de Aribau; llevan bozal, el uno de alambre y el otro de correa; el uno tiene el pelo rizado y el otro largo, son negros los dos. Se darán mas señas y una gratificacion los castilleros de la calle de Provenza y de la calle de Mallorca. 116

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del dia 21 de junio de 1878.—Servicio para el dia 22.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor, Antonio M. Galvez. r

—Casa Provincial de Caridad.—La Junta ha acordado sacar de nuevo á pública subasta el suministro de la paja que se necesite para las atenciones del asilo durante el próximo año económico, á cuyo efecto estará de manifiesto el pliego de condiciones en esta secretaría, recibiéndose en la misma proposiciones cerradas de doce á dos de los dias 26 y 27 del corriente.—Barcelona 21 de junio de 1878.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Leoncio María Bruguera. s

—La Carbonera Española.—Se recuerda á los señores accionistas de dicha sociedad que estén en descubierto del décimo dividendo pasivo anunciado en el «Boletin oficial» y «Diario de avisos» del 7 de mayo último, que el dia 2 de julio próximo fine el plazo prefijado por el reglamento para hacerlo efectivo; en la inteligencia que el que dejase de satisfacerlo se le declararán caducadas sus acciones.—Barcelona 19 de junio de 1878.—P. A. de la J. D.—El secretario, José Lopez Ortega. s 2

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 21 DE JUNIO, á las 3'30 tarde.—3 por 100 interior, 13'62.—Amortizables español, 29'60.—Subvenciones, 26'50.

PARIS 21 DE JUNIO, á las 10'10 mañana.—Grecia pide el Epiro, Tesalia, Macedonia y la isla de Candia.

A Servia se la concederá Nisch con la obligacion de establecer una via férrea desde Alesinatz á Semlin, primera poblacion de la frontera austriaca.

Montenegro obtendrá Antivari á fin de que pueda comerciar.

Austria cuidará de que esos principados no se hagan fuertes militarmente hablando, y obtendrá una línea de paso hasta el mar Egeo rozando la Bosnia.

PARIS 21 DE JUNIO, á las 3'30 tarde.—5 por 100 francés, 112'75.—3 por 100 interior español, 12'75.—3 por 100 exterior español, 14'37.—2 por 100 id. id., 32'12.—Billetes, 478'75.

PARIS 21 DE JUNIO, á las 9'25 noche.—Austria y Rusia no han llegado á un acuerdo sobre la cuestion de Bulgaria.

El Congreso háse aplazado para mañana.

La cesion de Batum y Besarabia tambien ofrece graves dificultades.

El príncipe imperial de Alemania ha declarado que su padre curará, pero tardará tiempo.

Egipto ha preguntado á Inglaterra si la isla de Creta será anexionada á Grecia. Ahora créese que se la declarará autónoma, pagando un tributo á Turquía.

Las potencias pedirán que Rusia evacue Bulgaria despues del Congreso.

Don Francisco de Asis inauguró la exposicion del arte retrospectivo y el pabellon agrícola ante una brillante y animada concurrencia de españoles y extranjeros.

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELL Y VILLAVECCHIA.

Liverpool 20 de junio.—Ventas de algodon, 8,000 balas.—Ayer baja de 1|16 por algodon americano.—Hoy precios firmes.

New-York 19 de junio.—Algodon, 11 1|2.—Oro, 3|4.—Arribos, 6,000 balas en cinco dias.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.ª